



que iban de disminuir segun las ligendaciones por
 hechas por la cual sepan la comparacion de
 una buena parte de el estado subdelegado
 para los efectos correspondientes, y a fin de que
 tenga a bien se expona a este pueblo con sus
 mas padidas de contribucion, apreciandose en
 obstante redoblar sus esfuerzos para conseguir
 en todo cuanto le sea posible para hacer efecto
 en su favor las sumas posibles

Y
 en
 se pide un
 manuscrito
 de relaciones

Este Ayuntamiento acordado se refiere al Sr. D.
 D. Antonio de Arce de esta Real Audiencia, a fin de
 que se sirva considerar con el mas alto grado
 de presentacion las relaciones que se han formado para la nueva
 contribucion sobre bienes inmuebles, cultivos
 y ganaderia, por que asi se consideren con la
 igualdad de esta comparacion, teniendo en consideracion
 tambien que la cantidad de un habano presentada
 hasta ahora es que una unidad de diez. Pasa
 a ser, ha sido las dificultades y dudas que
 generalmente se ofrece en el estado de esta planta

Y
 en
 D. Juan
 D. Juan
 D. Juan

Este Ayuntamiento acordado a la signi-
 ficacion de Sr. D. Juan de Arce, para que se expona
 a este pueblo de esta comparacion, con una

